

RESOLUCION No. 25 0453 DE 2004

(23 FEB. 2004)

"Por la cual se registra un certificado de aptitud ocupacional"

EL SECRETARIO DE SALUD

En ejercicio de sus funciones y de la delegación conferida por la Resolución No. 8211 de julio 15 de 1989, emanada del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO :

Que **SANDRA MILENA AYALA CORRALES**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 52.938.281 de Bogotá, D.C., solicita el Registro del Certificado de Aptitud Ocupacional como **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA**, que le otorga **LA CORPORACION EDUCATIVA ARKOS "U" SIBATE CUNDINAMARCA**, SEGÚN ACTA No.001, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2003.

Que dicho Certificado de Aptitud Ocupacional, no requiere Registro de la Secretaría de Educación, de conformidad con la directriz trazada en la Circular No. 030 del 11 de mayo de 1984.

RESUELVE :

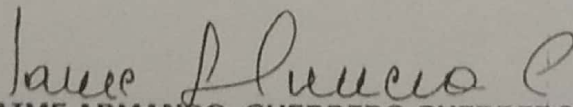
ARTICULO PRIMERO.- Registrar el Certificado de Aptitud Ocupacional como **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA**, conferido a **SANDRA MILENA AYALA CORRALES**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 52.938.281 de Bogotá, D.C., que le otorga **LA CORPORACION EDUCATIVA ARKOS "U" SIBATE CUNDINAMARCA**, SEGÚN ACTA No.001, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2003.

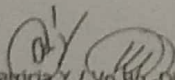
PARAGRAFO: Este Registro tiene validez en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO.- Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, de conformidad con lo establecido en el Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 23 FEB. 2004


JAIME ARMANDO GUERRERO GUERRERO
Secretario de Salud

 
Patricia Y./ Vo. Bo. Dirección Asuntos Jurídicos.

CUNDINAMARCA
Es tiempo de crecer



SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE INSCRIPCION
27-12-2004

Fecha de Expedición

• **AYALA CORRALES**

SANDRA MILENA

CC 52938281



AUXILIAR DE ENFERMERIA
SALUD

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

Sandra Milena Ayala

[Signature]